



ANUNCIO de 26 de noviembre de 2015 por el que se da publicidad a la Resolución de la Secretaría General por la que se declara desierto la licitación del "Seguro de asistencia sanitaria, accidentes, responsabilidad civil y repatriación de los auxiliares de conversación, curso académico 2015/2016". Expte.: 1513C2S20001-PRIV. (2015082860)

Mediante Resolución de fecha 26 de noviembre de 2015 de la Secretaría General, se acordó la declaración de desierto la licitación del contrato de "Seguro de Asistencia Sanitaria, Accidentes, Responsabilidad Civil y Repatriación de los Auxiliares de Conversación. Curso Académico 2015/2016", Expediente 1513C2S20001-PRIV mediante procedimiento abierto, por falta de licitadores. El anuncio de licitación se publicó en el Diario Oficial de Extremadura número 213, de 5 de noviembre de 2015.

Mérida, a 26 de noviembre de 2015. El Secretario General PD 02/10/2015. DOE n.º 202 20/10/2015, RUBÉN RUBIO POLO.

AYUNTAMIENTO DE MALPARTIDA DE PLASENCIA

ANUNCIO de 23 de noviembre de 2015 sobre convocatoria para la provisión de una plaza de Agente de la Policía Local por el sistema de movilidad. (2015082839)

Por Resolución de esta Alcaldía, de fecha 16 de noviembre de 2015, se aprobaron las bases para cubrir una plaza de Agente de la Policía Local, vacante en la plantilla municipal e incluida en la Oferta de Empleo Público de 2015, publicada en el Diario Oficial de Extremadura núm. 225, de 23 de noviembre de 2015, mediante sistema de movilidad.

En el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres, núm. 225, de fecha 23 de noviembre de 2015, aparecen íntegramente publicadas las bases de la convocatoria para la provisión en propiedad de dicha plaza.

Por Resolución de esta Alcaldía, de fecha 23 de noviembre de 2015, se acordó efectuar la convocatoria para la provisión de la plaza cuyas características se detallan a continuación:

- Grupo: C; Subgrupo: C1; Escala: Administración Especial; Subescala: Servicios Especiales; Denominación: Agente de la Policía Local; Número de vacantes: Una.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.